



DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Igualapa.
SECCIÓN: Comité de Transparencia del Municipio de Igualapa.

Igualapa, Guerrero, a 30 de abril de 2026.

Resolución del Comité de Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Igualapa Guerrero, correspondiente a la declaración de inexistencia de información de las fracciones que no aplican o no cuentan con información de los sujetos obligados del periodo a declarar enero, febrero y marzo correspondiente al primer trimestre del 2026.

ANTECEDENTES

I.- En apego a lo establecido, y a través de oficios girados, el 30 de marzo de 2026 el Titular de la Unidad de Transparencia, Notificó a todas las unidades administrativas, como sujetos obligados la asignación de formatos para generar información y de acuerdo a las fracciones del artículo 81,82 y 85 de la ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, y del Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia., que les son aplicables. El cual comprende el periodo enero, febrero y marzo del 2026.

II.- Se asignaron los formatos Por oficios a las unidades administrativas para el cumplimiento y específicamente a declarar de los **artículos 81** en sus fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII. **artículo 82** con fundamento en sus fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VII, VIII. Y del **artículo 85** con fundamento en sus fracciones I, y II de la Ley Numero 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, y del Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de



Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

III.- Con fecha 30 de marzo de 2026 se emitió oficio de requerimiento de información de sus formatos correspondiente de los meses enero, febrero y marzo correspondiente al primer trimestre del 2026; De todas las unidades administrativas sujetos con obligaciones de transparencia. Para poder cargar la información en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Una vez recabada la información solicitada de todas las áreas administrativas sujetos con obligaciones de transparencia; se turna al Comité de Unidad de Transparencia una tabla con una lista de los artículos 81,82 y 85 de la ley Número 207; que no se generó información el cual se describe la:

- Fracción: (en letra) que corresponde a cada artículo 81, 82 y 85.
- Descripción: (título de la fracción de acuerdo al formato que corresponde dicha fracción o véase en la ley 207 y Lineamientos técnicos generales).
- Área (sujeto obligado): unidad administrativa el cual se le asignó dicho artículo con su respectiva fracción.

En ello se expone todas las áreas (sujetos obligados) que no contaron con información para rellenar los formatos de las fracciones asignadas a su cargo; como evidencias en anexos de prueba notificaron e informaron sobre algunas fracciones, la **declaración de inexistencia de información de las fracciones que no aplican o no cuentan con información**, correspondiente al primer trimestre del periodo enero, febrero y marzo del 2026.

En resumen, se muestra la tabla.



ARTICULO 81 OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES. LEY 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO

FRACC.	DESCRIPCIÓN	ÁREA (SUJETO OBLIGADO)
I	Normatividad aplicable. (Marco normativo aplicable al Sujeto Obligado)	Área jurídica
V	Indicadores de interés público	Órgano de control interno, Secretaría general
VI	Indicadores de resultados	Órgano de control interno., Secretaría general
X	A.- Plazas vacantes y ocupadas	Tesorería municipal
IX	Gastos por concepto de viáticos y representación	Tesorería municipal
XI	Personal contratado por honorarios	Tesorería municipal
XIV	Concursos para ocupar cargos públicos	Secretaría general
XV	A.- Programas sociales	Tesorería municipal
XV	B.- Padrón de personas beneficiarias	Tesorería municipal
XVI	B.- Condiciones generales de trabajo y sindicatos_Recursos públicos entregados a sindicatos	Sindicatura
XVII	Información curricular y las sanciones administrativas definitivas de las personas servidoras públicas y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión	Órgano de control interno, Jefatura de la administración.
XVIII	Sanciones administrativas a las personas servidoras públicas	Jefatura de la administración. Órgano de control interno
XX	Trámites ofrecidos	Servicios públicos
XXII	Deuda Pública	Tesorería municipal
XXIII	A.- Gastos de publicidad oficial - Programa Anual de Comunicación Social o equivalente	Tesorería municipal Comunicación social
XXIII	B.- Gastos de publicidad oficial _ Contratación de servicios de publicidad oficial.	Tesorería municipal,
XXIII	C.- Gastos de publicidad oficial Utilización de los tiempos oficiales en radio y tv	Tesorería municipal Comunicación social
XXIV	Resultados de auditorías realizadas	Órgano de control interno
XXV	Resultados de la dictaminación de los estados financieros	Tesorería municipal
XXVI	Personas que usan recursos públicos.	Tesorería municipal Obras públicas
XXX	Estadísticas generadas.	Secretaría general
XXXIII	Convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado	Secretaría general



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO. 2024-2027



XXXV	A.- Recomendaciones derechos humanos_Recomendaciones de organismos internacionales de derechos humanos	Secretaría general Área jurídica
XXXV	B.- Recomendaciones derechos humanos_Casos especiales de organismos garantes de derechos humanos	Secretaría general Área jurídica
XXXV	C.- Recomendaciones derechos humanos_Recomendaciones de organismos internacionales de derechos humanos	Secretaría general Área jurídica
XXXVI	Resoluciones y laudos emitidos.	Órgano de control interno, Área jurídica
XXXVII	A.- Participación ciudadana_Resultado de los mecanismos de participación	Secretaría general
XXXVII	B.- Participación ciudadana_Mecanismos de participación ciudadana	Secretaría general
XXXVIII	A.- Otros programas_Programas que ofrecen	Secretaría general Comunicación social. Servicios públicos.
XXXVIII	B.- Otros programas_Trámites para acceder a programas que ofrecen	Secretaría general Comunicación social. Servicios públicos. DIF Municipal
XL	Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos	Tesorería municipal Secretaría general
XLI	Estudios financiados con recursos públicos	Obras públicas
XLII	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.	No aplicable para Ayuntamiento. Debido a que en este municipio no se maneja personas jubiladas y pensionadas.
XLV	45a.- Inventarios documentales.	Secretaría general
XLV	45c.- Cuadro general de clasificación archivística, Catálogo de disposición documental, Guía de archivo documental, Programa Anual de Desarrollo Archivístico, Informe Anual de cumplimiento, Actas y dictámenes de baja documental	se declara anualmente
XLVI	A.- Actas de sesiones_Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo	Secretaría general
XLVI	Actas de sesiones_Actas del Consejo Consultivo	Secretaría general
XLVII	Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones privadas, el acceso a registro de comunicaciones y la localización geográfica en el tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente.	No aplicable para este Ayuntamiento. No contamos con solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones privadas.
XLVIII	A.- Mas información relacionada – preguntas frecuentes.	Secretaría general
XLVIII	B.- Más información relacionada_Preguntas frecuentes	Secretaría general
XLVIII	C.- Más información relacionada_Transparencia proactiva	Secretaría general



ARTICULO 82 OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS. LEY 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO

FRACC.	DESCRIPCIÓN	ÁREA (SUJETO OBLIGADO)
II	A.- Presupuesto de egresos	Tesorería municipal
II	B.- Egresos y fórmulas de distribución de los recursos	Tesorería municipal
III	Listado de expropiaciones realizadas	Órgano de control interno
IV	Contribuyentes que recibieron cancelación o condonación de créditos fiscales	Tesorería municipal
IV	Estadísticas sobre exenciones	Tesorería municipal
VI	Planes y/o programas de desarrollo urbano	Obras públicas
VI	Planes y programas de ordenamiento territorial.	Obras públicas
VI	Planes y programas de ordenamiento ecológico.	Obras públicas
VI	Tipos de uso de suelo	Obras públicas
VI	Licencias de uso de suelo	Obras públicas
V	Los nombres de las personas a quienes se les otorgó patente para ejercer como notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran otorgado	No aplicable para este Ayuntamiento. Debido a que dentro del H. Ayuntamiento no se maneja patentes para ejercer como notarios públicos
VII	Disposiciones administrativas	Sindicatura
VIII	Anteproyectos e Iniciativas de Ley	Área jurídica

ARTICULO 85 OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS. LEY 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO

FRACC.	DESCRIPCIÓN	ÁREA (SUJETO OBLIGADO)
I	Gaceta	Órgano de control interno



IV.- REMISIÓN DEL ASUNTO AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Referente a **la resolución de inexistencia de información de las fracciones o que dicha fracción no les aplica**; a las unidades administrativas, sujetos con obligaciones de transparencia, correspondiente en los meses enero, febrero y marzo teniendo en cuenta que en anexos de prueba se observa los oficios entregados al Lic. Cruz García Moreno Titular de la Unidad de Transparencia e integrante del Comité de Transparencia, en donde los responsables de generar información fundamentan la **inexistencia de información de las fracciones o que dicha fracción no les aplica**.

- **Acuerdo en turno.** El comité de la Unidad de Transparencia, con fundamento en los artículos 157 y 158 de la ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. Que, de acuerdo con los oficios dirigidos al Lic. Cruz García Moreno Titular de la Unidad de Transparencia e integrante del Comité de Transparencia, por las unidades administrativas sujetos con obligaciones de transparencia justificando lo dicho en el periodo enero, febrero y marzo correspondiente al primer trimestre del 2026.

APRUEBA la inexistencia de información de las fracciones que no aplican o no cuentan con información de los sujetos obligados del periodo a declarar enero, febrero y marzo correspondiente al primer trimestre del 2026.

CONSIDERANDO

- I. **COMPETENCIA.** - El Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es competente para conocer y resolver el presente asunto, en términos de los artículos 21, 22, 23, 24, 52, 53, 54, 55 y 157 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado De Guerrero, así como el artículo 108, 109 la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.



- II. FRACCIONES INEXISTENTE.** -En relación con la información recabada, **se declara la inexistencia de información de las fracciones que no aplican o no cuentan con información que corresponde al primer trimestre del periodo enero, febrero y marzo del 2026.**

Teniendo presente que debido a los oficios dirigidos por cada área administrativa explicando y fundamentado el no contar con información o que alguna de las fracciones asignadas no les aplica. Se establece la declaración de información inexistente.

Por lo expuesto y fundado, se:

RESUELVE

- I. PRIMERO.** Se tiene por atendida el informe, conforme a lo expuesto en el apartado II, de esta resolución.
- II. SEGUNDO.** Se confirma **la declaración de inexistencia de información de las fracciones que no aplican o no generan información que corresponde al primer trimestre del periodo enero, febrero y marzo del 2026** en términos de lo expuesto en el apartado II, de esta resolución.

Notifíquese al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero. En sesión de resolución con número 002/CMT/2026 Así, por unanimidad de votos, lo resolvió el Comité de Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Municipal de Igualapa Guerrero, quienes autorizan, dan fe y legalidad.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO


PRESIDENTE


C. CRUZ GARCÍA MORENO

SECRETARIO


ING. MARELI MARTÍNEZ VENTURA


VOCAL


C. PATRICIA GUADALUPE
BAUTISTA DOMÍNGUEZ

VOCAL


LIC. JULIANA JAVIER MARTÍNEZ

VOCAL


PORFIRIO GONZÁLEZ PINZÓN


VOCAL


ING. FIDEL SILVA FRANCISCO

VOCAL


ING. VÍCTOR PÉREZ ROJAS

VOCAL


ING. ALEJANDRO JAVIER GALLARDO

VOCAL


C. SABÁS CELESTINO MONTES

H. Ayuntamiento Municipal

2024-2027



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027



IGUALAPA

ANEXO DE PRUEBA

Gobierno del Cambio

H. Ayuntamiento Municipal
2024-2027



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/V/166/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa Gro. A 16 de abril de 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN IV** LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL **ARTÍCULO 81 FRACCIÓN IV OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES**

EL CUAL INFORMA QUE POR EL MOMENTO NO CONTAMOS CON MÁS INFORMACIÓN. **OBJETIVOS Y METAS INSTUCIONALES** CORRESPONDIENTE PERIODO DE ENERO-MARZO 2026 SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE

EL SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

C. SABAS CELESTINO MONTES



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SGN/126/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa, Gro; 01 de abril de 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN V** DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL **ARTÍCULO 81 FRACCIÓN V INDICADORES DE INTERÉS PÚBLICO.**

EL CUAL INFORMA QUE POR EL MOMENTO NO CONTAMOS CON INFORMACIÓN SOBRE INDICADORES DE INTERÉS PÚBLICO, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2026.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.



**SECRETARIA
GENERAL
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO**

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL


C. SABAS CELESTINO MONTES.



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SGM/II/127/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa, Gro; 01 de abril de 2026.

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN VI** DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL **ARTÍCULO 81 FRACCIÓN VI INDICADORES DE RESULTADOS**

EL CUAL SE INFORMA QUE POR EL MOMENTO NO CONTAMOS CON INFORMACIÓN SOBRE INDICADORES DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2026.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA
GENERAL
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

C. SABAS CELESTINO MONTES.



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SGN/157/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa Gro. A 13 de abril de 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XIV** LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL **ARTÍCULO 81 FRACCIÓN XIV CONCURSOS PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS**

EL CUAL INFORMA QUE POR EL MOMENTO NO CONTAMOS CON MÁS INFORMACIÓN.
CONCURSOS PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS

CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE ENERO-MARZO DE 2026

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA GENERAL
GISABAS CELESTINO MONTES
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/V/162/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa Gro. A 13 de abril de 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XXX LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO**, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL **ARTÍCULO 81 FRACCIÓN XXX ESTADÍSTICAS GENERADAS**

EL CUAL INFORMA QUE POR EL MOMENTO NO CONTAMOS CON MÁS INFORMACIÓN. **ESTADÍSTICAS GENERADAS** CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE ENERO-MARZO DE 2026

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL

C. SABAS CELESTINO MONTES



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/V/163/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa Gro. A 13 de abril de 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XXXIII LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO**, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL **ARTÍCULO 81 FRACCIÓN XXXIII CONVENIOS DE COORDINACIÓN, DE CONCERTACIÓN CON EL SECTOR SOCIAL O PRIVADO**

EL CUAL INFORMA QUE POR EL MOMENTO NO CONTAMOS CON MÁS INFORMACIÓN. **CONVENIOS DE COORDINACIÓN, DE CONCERTACIÓN CON EL SECTOR SOCIAL O PRIVADO CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE ENERO-MARZO DE 2026**

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL
SECRETARIA GENERAL
C. SABAS CELESTINO MONTES



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/XXXVA/129/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa, Gro; 01 de abril del 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XXXVA** DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL **ARTÍCULO 81 FRACCIÓN XXXVA RECOMENDACIONES DERECHOS HUMANOS_RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS**

EL CUAL SE INFORMA NO CONTAMOS CON INFORMACIÓN SOBRE, **RECOMENDACIONES DERECHOS HUMANOS_RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS**, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2026.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA
GENERAL
2024-01-23 SABAS CELESTINO MONTES
GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/XXXVB/130/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa, Gro; 01 de abril del 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XXXVB** DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN SECRETARIA GENERAL CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL **ARTÍCULO 81 FRACCIÓN XXXVB RECOMENDACIONES DERECHOS HUMANOS_CASOS ESPECIALES DE ORGANISMOS GARANTES DE DERECHOS HUMANOS**

EL CUAL SE INFORMA QUE NO CONTAMOS CON INFORMACIÓN SOBRE **RECOMENDACIONES DERECHOS HUMANOS_CASOS ESPECIALES DE ORGANISMOS GARANTES DE DERECHOS HUMANOS**, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2026.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE

EL SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA
GENERAL
2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO

C SABAS CELESTINO MONTES.



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/XXXVC/131/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa, Gro; 01 de abril del 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XXXVC** DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL **ARTÍCULO 81 FRACCIÓN XXXVC RECOMENDACIONES DERECHOS HUMANOS_RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS**

EL CUAL SE INFORMA QUE POR EL MOMENTO NO CONTAMOS CON INFORMACIÓN SOBRE **RECOMENDACIONES DERECHOS HUMANOS_RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS**, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2026.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA
GENERAL
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

C. SABAS CELESTINO MONTES.



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/V/164/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa Gro. A 13 de abril de 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XXXVIIA LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO**, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL **ARTÍCULO 81 FRACCIÓN XXXVIIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA RESULTADO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN**

EL CUAL INFORMA QUE POR EL MOMENTO NO CONTAMOS CON MÁS INFORMACIÓN. **PARTICIPACIÓN CIUDADANA RESULTADO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN** CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE ENERO-MARZO DE 2026

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.


ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL
2024-2027
C. SABAS CELESTINO MONTES
GOBIERNO DEL CAMBIO



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/XXXVIIB/132/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa, Gro; 01 de abril del 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XXXVIIB** DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL **ARTÍCULO 81 FRACCIÓN XXXVIIB**

EL CUAL SE INFORMA QUE POR EL MOMENTO NO CONTAMOS CON INFORMACIÓN SOBRE **PARTICIPACION CIUDADANA, MECANISMO DE PARTICIPACION CIUDADANA,** CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2026.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.



SECRETARIA
GENERAL
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL

C. SABAS CÉLESTINO MONTES.



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SGV/165/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa Gro. A 13 de abril de 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XXXVIII** LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL **ARTÍCULO 81 FRACCIÓN XXXVIII OTROS PROGRAMAS QUE OFRECEN.**

EL CUAL INFORMA QUE POR EL MOMENTO NO CONTAMOS CON MÁS INFORMACIÓN. **OTROS PROGAMAS QUE OFRECEN** CORRESPONDIENTE PERIODO DE ENERO-MARZO 2026
SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL
C. SABAS CELESTINO MONTES
SECRETARIA GENERAL
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/XXXVIII B/133/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa, Gro; 01 de abril del 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E. SECRETARIA GENERAL

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XXXVIII B** DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL **ARTÍCULO 81 FRACCIÓN XXXVIII B OTROS PROGRAMAS_ TRÁMITES PARA ACCEDER A PROGRAMAS QUE OFRECEN**

EL CUAL SE INFORMA QUE NO CONTAMOS CON INFORMACIÓN SOBRE **OTROS PROGRAMAS_ TRÁMITES PARA ACCEDER A PROGRAMAS QUE OFRECEN,** CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2026.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL
SECRETAR
GENERAL
2024-2027
GOBIERNO DEL C. **SABAS CELESTINO MONTES.**



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SGN/140/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa Gro. A 01 de abril de 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XL** LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL **ARTÍCULO 81 FRACCIÓN XL EVALUCIONES Y ENCUESTA A PROGRAMAS FINANCIADOS CON RECURSOS PUBLICOS**

EL CUAL INFORMA QUE POR EL MOMENTO NO CONTAMOS CON MÁS INFORMACIÓN. **EVALUCIONES Y ENCUESTA A PROGRAMAS FINANCIADOS CON RECURSOS PUBLICOS** CORRESPONDIENTE DE 01 DE ENERO AL DICIEMBRE DE 2026

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE

EL SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA CELESTINO MONTES

GENERAL

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/XLV/134/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa, Gro; 01 de abril del 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XLV 45a** DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL **ARTÍCULO 81 FRACCIÓN XLV 45a INVENTARIOS DOCUMENTALES**

EL CUAL SE INFORMA QUE NO CONTAMOS CON INFORMACIÓN SOBRE **INVENTARIOS DOCUMENTALES**, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2026.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.



SECRETARIA
GENERAL
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO GENERAL


O. SABAS CELESTINO MONTES.



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/V/156/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa Gro. A 13 de abril de 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XLV 45c LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO**, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL **ARTÍCULO 81 FRACCIÓN xlv 45c CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA, CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL, GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL, PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO, INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO, ACTAS Y DICTÁMENES DE BAJA DOCUMENTAL**

EL CUAL INFORMA QUE POR EL MOMENTO NO CONTAMOS CON MÁS INFORMACIÓN. **CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA, CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL, GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL, PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO, INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO, ACTAS Y DICTÁMENES DE BAJA DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE PERIODO DE ENERO-DICIEMBRE DE 2026.**

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL
2024-2027
C. SABAS CELESTINO MONTES
GOBIERNO DEL CAMBIO



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SGN/158/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa Gro. A 13 de abril de 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XLVIA** LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL **ARTÍCULO 81 FRACCIÓN XLVIA ACTAS DE SESIONES_OPINIONES Y RECOMENDACIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO**

EL CUAL INFORMA QUE POR EL MOMENTO NO CONTAMOS CON MÁS INFORMACIÓN. **ACTAS DE SESIONES_OPINIONES Y RECOMENDACIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO**

CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE ENERO-MARZO DE 2026

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA
GENERAL
2024-2027
C. SABAS CELESTINO MONTES
GOBIERNO DEL CAMBIO



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/XLVI/136/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa, Gro, 01 de abril del 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XLVIB** DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL **ARTÍCULO 81 FRACCIÓN XLVIB ACTAS DE SESIONES_ACTAS DEL CONSEJO CONSULTIVO**

EL CUAL SE INFORMA QUE NO CONTAMOS CON INFORMACIÓN SOBRE **ACTAS DE SESIONES_ACTAS DEL CONSEJO CONSULTIVO**, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2026.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.



**SECRETARIA
GENERAL**
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO GENERAL

C. SABAS CELESTINO MONTES.



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SGN/159/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa Gro. A 13 de abril de 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XLVIII** LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL **ARTÍCULO 81 FRACCIÓN XLVIII INFORMACION DE INTERES PUBLICOS.**

EL CUAL INFORMA QUE POR EL MOMENTO NO CONTAMOS CON MÁS INFORMACIÓN.
INFORMACION DE INTERES PUBLICO.

CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE ENERO-MARZO DE 2026

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL
C. SABAS CELESTINO MONTES
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/V/160/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa Gro. A 13 de abril de 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XLVIII B** LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL **ARTÍCULO 81 FRACCIÓN XLVIII B**

MÁS INFORMACIÓN RELACIONADA PREGUNTAS FRECUENTES

EL CUAL INFORMA QUE POR EL MOMENTO NO CONTAMOS CON MÁS INFORMACIÓN.

MÁS INFORMACIÓN RELACIONADA PREGUNTAS FRECUENTES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE ENERO-MARZO DE 2026

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL
C. SABAS CELESTINO MONTES
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/XLVIIIIC/138/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa, Gro; 01 de abril del 2026.

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XLVIIIIC** DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL **ARTÍCULO 81 FRACCIÓN XLVIIIIC MÁS INFORMACIÓN RELACIONADA_TRANSPARENCIA PROACTIVA**

EL CUAL SE INFORMA QUE NO CONTAMOS CON INFORMACIÓN SOBRE **MÁS INFORMACIÓN RELACIONADA_TRANSPARENCIA PROACTIVA**, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2026.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL
2024-2027. **SABAS CELESTINO MONTES.**
GOBIERNO DEL CAMBIO



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: JEFATURA DE LA ADMINISTRACION
No OFICIO: 08/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa Gro. A 24 de abril del 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO, LA FRACCIÓN DEL ARTICULO 81 DE LA LEY NO. 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO; QUE PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026, SOBRE **LA FRACCIÓN X A PLAZAS VACANTES Y OCUPADAS.** REFERENTE AL APARTADO **CONVOCATORIAS A CONCURSOS PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS** NO SE GENERÓ NI CONTÓ CON INFORMACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LO SOLICITADO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE

LIC. JULIANA JAVIER
MARTINEZ
JEFATURA DE LA
ADMINISTRACIÓN

2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
ÁREA: TESORERIA MUNICIPAL
No. DE OFICIO: TES/0044/2026.
ASUNTO: El que se indica.

Igualapa, Guerrero., 01 de Abril del 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

**LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.**

En mi calidad de Tesorera Municipal del Municipio de Iguala, Guerrero, me permito dirigirme a usted con respecto al formato identificado como **LTAIPEG81FXI_LTAIPEG81FXI281217, referente al Personal contratado por honorarios**, y en respuesta a su solicitud de aclaración sobre la competencia para su manejo.

La información a la que hace referencia este formato corresponde al periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Marzo del 2026. En la revisión detallada de los registros y actividades realizadas durante dicho periodo, se determina que, no se cuenta con la información necesaria para poder llevar a cabo el llenado correspondiente de este formato, ya que no hay datos o registros pertinentes que respaldan las actividades de personal contratado por honorarios que deberían haberse reportado en este periodo, lo que impide generar la información solicitada de manera adecuada.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que sea necesaria.



ATENTAMENTE

TESORERIA

LIC. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERA MUNICIPAL

C.c.p. archivo.



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
ÁREA: TESORERIA MUNICIPAL
No. DE OFICIO: TES/0039/2026.
ASUNTO: El que se indica.

Igualapa, Guerrero., 01 de Abril del 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

**LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.**

En mi calidad de Tesorera Municipal del Municipio de Iguala, Guerrero, me permito dirigirme a usted con respecto al formato identificado como **LTAIPEG81FXVA_LTAIPEG81FXVA281217, LTAIPEG81FXVB_LTAIPEG81FXVB281217** referente a **Programas Sociales y Beneficiarias**, en respuesta a su solicitud, le comento que esta información no la genera mi área administrativa, favor de turnarla al área correspondiente.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que sea necesaria.



ATENTAMENTE

**TESORERIA
2024-2027**

**L.C. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERA MUNICIPAL**

C.c.p. archivo.



Iguala, Gro., a 31 de marzo de 2026

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que el H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO., al 31 de marzo de 2026:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos federales o locales del Municipio.

Asimismo, declaramos que esta información coincide con los registros financieros, contables y presupuestarios realizados durante el ejercicio fiscal 2026 por el Municipio de H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.



TESORERIA
ELABORO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

L.C. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERA MUNICIPAL



VO. BO.

LIC. AGUSTIN CRUZ MARIN
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL
INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



SINDICATURA
REVISÓ
2024-2027
C. PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA
GOBIERNO DEL CAMBIO
SINDICA PROCURADORA



AUTORIZO

PRESENTE
PROFE. ALFREDO GONZALEZ NICOLAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
ÁREA: TESORERIA MUNICIPAL
No. DE OFICIO: TES/0041/2026.
ASUNTO: El que se indica.

Iguala, Guerrero., 01 de Abril del 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

**LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.**

En mi calidad de Tesorera Municipal del Municipio de Iguala, Guerrero, me permito dirigirme a usted con respecto al formato identificado como **LTAIPEG81FXXIIIA_LTAIPEG81FXXIIIA, LTAIPEG81FXXIIIB_LTAIPEG81FXXIIIB Y LTAIPEG81FXXIIIC_LTAIPEG81FXXIIIC**, referente a **Comunicación Social**, en respuesta a su solicitud, le informo que esta información no corresponde a mi área administrativa, favor de turnarla al área correspondiente.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que sea necesaria.



ATENTAMENTE

TESORERIA

**2026-02
L. O. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERA MUNICIPAL**

C.c.p. archivo.



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
ÁREA: TESORERIA MUNICIPAL
No. DE OFICIO: TES/0042/2026.
ASUNTO: El que se indica.

Igualapa, Guerrero., 01 de Abril del 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

**LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.**

En mi calidad de Tesorera Municipal del Municipio de Igualapa, Guerrero, me permito dirigirme a usted con respecto al formato identificado como **LTAIPEG81FXXV_LTAIPEG81FXXV**, referente a **Dictamen de los estados financieros**, en respuesta a su solicitud, le informo que esta información no corresponde a mi área administrativa, favor de turnarla al área correspondiente.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que sea necesaria.



ATENTAMENTE

TESORERIA

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO

**LC MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERA MUNICIPAL**

C.c.p. archivo.



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
ÁREA: TESORERIA MUNICIPAL
No. DE OFICIO: TES/0043/2026.
ASUNTO: El que se indica.

Igualapa, Guerrero., 01 de Abril del 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

En mi calidad de Tesorera Municipal del Municipio de Igualapa, Guerrero, me permito dirigirme a usted con respecto al formato identificado como **LTAIPEG81FXXVI_LTAIPEG81FXXVI**, referente a **Personas que usan recursos públicos**, en respuesta a su solicitud, le informo que esta información no corresponde a mi área administrativa, favor de turnarla al área correspondiente.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que sea necesaria.



ATENTAMENTE

TESORERIA
2024-2027 G. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
GOBIERNO-DEL CAMBIO TESORERA MUNICIPAL

C.c.p. archivo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
ÁREA: TESORERIA MUNICIPAL
No. DE OFICIO: TES/0037/2026.
ASUNTO: El que se indica.

Igualapa, Guerrero., 01 de Abril del 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

**LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.**

En mi calidad de Tesorera Municipal del Municipio de Iguala, Guerrero, me permito dirigirme a usted con respecto al formato identificado como **40 LGT_Art_70_Fr_XL**, referente a **Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos**, en respuesta a su solicitud, le comento que esta información no corresponde a mi área administrativa, favor de turnarla al área correspondiente.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que sea necesaria.



ATENTAMENTE

TESORERIA

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO

**LIC. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERA MUNICIPAL**

C.c.p. archivo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
ÁREA: TESORERIA
No. DE OFICIO: TES/0045/2026.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Igualapa, Guerrero., 01 de Abril del 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

En mi calidad de Tesorera Municipal del Municipio de Iguala, Guerrero, me permito dirigirme a usted con respecto al formato identificado como **1d LGT_Art_71_Fr_Id** referente a Contribuyentes que recibieron cancelación o condonación de créditos fiscales, **informo a usted que en este trimestre Enero - Marzo no se tuvo ningún trámite de algún contribuyente.**

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que sea necesaria.



ATENTAMENTE

TESORERIA

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO

LO MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERIA MUNICIPAL

C.c.p. archivo.



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
ÁREA: TESORERIA MUNICIPAL
No. DE OFICIO: TES/0046/2026.
ASUNTO: El que se indica.

Iguala, Guerrero., 01 de Abril del 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

**LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.**

En mi calidad de Tesorera Municipal del Municipio de Iguala, Guerrero, me permito dirigirme a usted con respecto al formato identificado como **2d LGT_Art_71_Fr_Id**, referente a **Estadísticas sobre exenciones**, en respuesta a su solicitud, le comento que La información a la que hace referencia este formato correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Marzo del 2026. En la revisión detallada de los registros y actividades realizadas durante dicho periodo, se determina que, no se cuenta con la información necesaria para poder llevar a cabo el llenado correspondiente de este formato, lo que impide generar la información solicitada de manera adecuada.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que sea necesaria.



ATENTAMENTE

TESORERIA

2024-2027
E.C. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO DEL CAMBIO

H. Ayuntamiento Municipal
2024-2027

C.c.p. archivo.



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: JEFATURA DE LA ADMINISTRACION
No OFICIO: 08/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa Gro. A 24 de abril del 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO, LA FRACCIÓN DEL ARTICULO 81 DE LA LEY NO. 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO; QUE PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026, SOBRE **LA FRACCIÓN X A PLAZAS VACANTES Y OCUPADAS.** REFERENTE AL APARTADO **CONVOCATORIAS A CONCURSOS PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS** NO SE GENERÓ NI CONTÓ CON INFORMACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LO SOLICITADO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE

LIC. JULIANA JAVIER
MARTINEZ
JEFATURA DE LA
ADMINISTRACIÓN
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: JEFATURA DE LA ADMINISTRACION
No OFICIO: 10/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa Gro. A 24 de abril del 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO, LA FRACCIÓN DEL ARTICULO 81 DE LA LEY NO. 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO; QUE PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026, SOBRE LA FRACCIÓN XVII INFORMACIÓN CURRICULAR Y LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS DEFINITIVAS DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y/O PERSONAS QUE DESEMPEÑEN UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN. REFERENTE AL APARTADO EN TRAYECTORIA Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS DEFINITIVAS APLICADAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE SE INFORMA QUE NO GENERÓ NI CONTÓ CON INFORMACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LO SOLICITADO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE

JEFATURA DE LIC. JULIANA JAVIER
ADMINISTRACIÓN MARTINEZ
2024-2027 JEFATURA DE LA
GOBIERNO DEL CAMBIO ADMINISTRACIÓN



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: JEFATURA DE LA ADMINISTRACION
No OFICIO: 11/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa Gro. A 24 de abril del 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO, LA FRACCIÓN DEL ARTICULO 81 DE LA LEY NO. 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO; QUE PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026, SOBRE **LA FRACCIÓN XVIII SANCIONES ADMINISTRATIVAS A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.** SE INFORMA QUE NO GENERÓ NI CONTÓ CON INFORMACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LO SOLICITADO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE

JEFATURA DE LA LIC. JULIANA JAVIER
ADMINISTRACIÓN MARTINEZ
2024-2027 JEFATURA DE LA
GOBIERNO DEL CAMBIO ADMINISTRACIÓN



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GRO.
SECCION: ORGANO DE CONTROL INTERNO
MUNICIPAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
NUMERO DE OFICIO OCI: 026/26
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa, Guerrero, a 8 de abril del 2026

Año de Margarita maza Parada

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GUERRERO.
PRESENTE...

por medio del presente oficio el que suscribe el C. Lic. Agustín Cruz Marín, titular del órgano de control interno del Municipio de Iguala, Guerrero, con fundamento en los artículos 241- I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y demás aplicable, expongo lo siguiente.

Le hago del conocimiento de la información requerida del artículo 81 fracción V, que corresponde a los indicadores relacionados con temas públicos o trascendencia social, de la ley Numero 207 de Transparencia y Acceso a la información Pública, por lo que no hay información de lo requerido, para todos los efectos legales a los que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



ATENTAMENTE

Agustín Cruz Marín.
Titular del Órgano de Control.
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GRO.
SECCION: ORGANO DE CONTROL INTERNO
MUNICIPAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
NUMERO DE OFICIO OCI: 32/26
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa, Guerrero, a 08 de enero del 2026

Año de Margarita maza Parada

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GUERRERO.
PRESENTE...

por medio del presente oficio el que suscribe el C. Lic. Agustín Cruz Marín, titular del órgano de control interno del Municipio de Igualapa, Guerrero, con fundamento en los artículos 241-I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y demás aplicable, expongo lo siguiente.

Presento la información requerida del artículo 81 fracción VI, que corresponde a la a los indicadores que permitan rendir cuentas, de la ley Numero 207 de Transparencia y Acceso a la información Pública, por lo que no hay información de lo requerido, para todos los efectos legales a los que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



ATENTAMENTE
Agustín Cruz Marín.
Titular del Órgano de Control.
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027**



**DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GRO.
SECCION: ORGANO DE CONTROL INTERNO
MUNICIPAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
NUMERO DE OFICIO OCI: 027/26
ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

Igualapa, Guerrero, a 08 de abril del 2026

Año de Margarita maza Parada

**LIC. CRUZ GARCIA MORENO,
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GUERRERO.
PRESENTE...**

por medio del presente oficio el que suscribe el C. Lic. Agustín Cruz Marín, titular del órgano de control interno del Municipio de Igualapa, Guerrero, con fundamento en los artículos 241- I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y demás aplicable, expongo lo siguiente.

Le hago del conocimiento de la información requerida del artículo 81 fracción XVIII, que corresponde a el listado de los servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, de la ley Numero 207 de Transparencia y Acceso a la información Pública, por lo que no hay información de lo requerido, para todos los efectos legales a los que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE



Agustín Cruz Marín.
Titular del Órgano de Control.

GOBIERNO DEL CAMBIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GRO.
SECCION: ORGANO DE CONTROL INTERNO
MUNICIPAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
NUMERO DE OFICIO OCI: 025/26
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa, Guerrero, a 8 de abril del 2026

Año de Margarita maza Parada

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GUERRERO.
PRESENTE...

por medio del presente oficio el que suscribe el C. Lic. Agustín Cruz Marín, titular del órgano de control interno del Municipio de Igualapa, Guerrero, con fundamento en los artículos 241- I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y demás aplicable, expongo lo siguiente.

Le hago del conocimiento de la información requerida del artículo 81 fracción XVII, que corresponde a la información curricular desde el nivel de jefe de departamento o equivalente y sanciones administrativas, de la ley Numero 207 de Transparencia y Acceso a la información Pública, por lo que no hay información de lo requerido, para todos los efectos legales que a los haya lugar.

Sin otro asunto que tratar aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



ATENTAMENTE

ORGANO

Agustín Cruz Marín.
Titular del Órgano de Control.

GOBIERNO DEL CAMBIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GRO.
SECCION: ORGANO DE CONTROL INTERNO
MUNICIPAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
NUMERO DE OFICIO OCI: 029/26
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa, Guerrero, a 08 de abril de 2026

Año de Margarita maza Parada

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GUERRERO.
PRESENTE...

por medio del presente oficio el que suscribe el C. Lic. Agustín Cruz Marín, titular del órgano de control interno del Municipio de Igualapa, Guerrero, con fundamento en los artículos 241- I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y demás aplicable, expongo lo siguiente.

Presento la información requerida del artículo 81 fracción XXIV, que corresponde a los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado, de la ley Numero 207 de Transparencia y Acceso a la información Pública, por lo que no hay información de lo requerido, para todos los efectos legales que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE



C. Lic. Agustín Cruz Marín.
Titular del Órgano de Control.

2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GRO.
SECCION: ORGANO DE CONTROL INTERNO
MUNICIPAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
NUMERO DE OFICIO OCI: 031/26
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa, Guerrero, a 08 de abril del 2026

Año de Margarita maza Parada

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GUERRERO.
PRESENTE...

por medio del presente oficio el que suscribe el C. Lic. Agustín Cruz Marín, titular del órgano de control interno del Municipio de Igualapa, Guerrero, con fundamento en los artículos 241- I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y demás aplicable, expongo lo siguiente.

Presento la información requerida del artículo 81 fracción XXXVI, que corresponde a las resoluciones y laudos que se emiten en procesos o procedimientos seguido en forma de juicio, de la ley Numero 207 de Transparencia y Acceso a la información Pública, por lo que no hay información de lo requerido, para todos los efectos legales a los que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE



Agustín Cruz Marín.
Titular del Órgano de Control.
GOBIERNO DEL CAMBIO



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GRO.
SECCION: ORGANO DE CONTROL INTERNO
MUNICIPAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
NUMERO DE OFICIO OCI: 030/26
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa, Guerrero, a 08 de abril del 2026

Año de Margarita maza Parada

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GUERRERO.
PRESENTE...

por medio del presente oficio el que suscribe el C. Lic. Agustín Cruz Marín, titular del órgano de control interno del Municipio de Igualapa, Guerrero, con fundamento en los artículos 241- I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y demás aplicable, expongo lo siguiente.

Le hago del conocimiento de la información requerida del artículo 82 fracción III, que corresponde Al listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluyan la fecha de expropiación, de la ley Numero 207 de Transparencia y Acceso a la información Pública, por lo que no hay información de lo requerido, para todos los efectos legales a los que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



ORGANO
AGUSTIN CRUZ MARIN
Titular del órgano de Control.
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027**



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GRO.
SECCION: ORGANO DE CONTROL INTERNO
MUNICIPAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
NUMERO DE OFICIO OCI: 033/26
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa, Guerrero, a 08 de abril de 2026

Año de Margarita maza Parada

**LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GUERRERO.
PRESENTE...**

por medio del presente oficio el que suscribe el C. Lic. Agustín Cruz Marín, titular del órgano de control interno del Municipio de Igualapa, Guerrero, con fundamento en los artículos 241- I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y demás aplicable, expongo lo siguiente.

Presento la información requerida del artículo 81 fracción I, que corresponde a la gaceta Municipal, de la ley Numero 207 de Transparencia y Acceso a la información Pública, por lo que no hay información de lo requerido, para todos los efectos legales a los que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



**ORGANO
Agustín Cruz Marín.
Titular del Organó de Control.
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.

SECCION: SINDICATURA MUNICIPAL

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

OFICIO: SIND/035/2026

IGUALAPA, GUERRERO A 06 DE ABRIL DEL 2026.
"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALAPA
P R E S E N T E

POR LA PRESENTE, SE INFORMA QUE EN VIRTUD DE LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA REFERENTE A LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y SINDICATO, RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS A SINDICATOS QUE SEÑALAN EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE ESTADO DE GUERRERO; EN LA FRACCIÓN LTAIPEG81FXVIB DE LOS TRABAJADORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALAPA, GRO.

AL RESPECTO INFORMO A USTED QUE NO EXISTE UN SINDICATO DENTRO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL QUE REGULE LAS CONDICIONES LABORALES DE TRABAJO, ES DECIR NO HAY ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS QUE ESTÉN CONSTITUIDOS LEGALMENTE PARA DEFENDER SUS INTERESES LABORALES TAL Y COMO LO MARCA LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN EL TITULO SÉPTIMO REFERENTE A LAS RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO, ASÍ COMO EL CAPÍTULO II, QUE REFIERE A LOS SINDICATOS, FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 356 AL 385, QUE DEBE SER AL MENOS VEINTE EMPLEADOS ASOCIADOS QUE NO SEAN TRABAJADORES DE CONFIANZA PARA PODER CONSTITUIR UN SINDICATO, MISMO QUE NO LO HAY, POR LO QUE INFORMO A USTED PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL A QUE HAYA LUGAR.

SIN MÁS POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE
SINDICA PROCURADORA MUNICIPAL



SINDICATURA

C. PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA DOMINGUEZ

GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.

SECCION: SINDICATURA MUNICIPAL

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

OFICIO: SIND/036/2026

IGUALAPA, GUERRERO A 06 DE ABRIL DEL 2026.
"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALAPA
P R E S E N T E

POR LA PRESENTE, SE INFORMA QUE EN VIRTUD DE LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA REFERENTE A, **DISPOSICIONES ADMINISTRATIVA**, QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY NÚMERO 207, DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO: EN LA FRACCIÓN LTAIPEG82FVII, LO CUAL SE INFORMA QUE NO SE GENERÓ INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO **ENERO-MARZO DEL 2026**, DEL ÁREA DE SINDICATURA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE IGUALAPA GRO, POR LO QUE INFORMO A USTED PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL A QUE HAYA LUGAR.

SIN MÁS POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



ATENTAMENTE
SINDICA PROCURADORA MUNICIPAL

SINDICATURA

2024-2027

C. PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA DOMINGUEZ

Gobierno del Cambio



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCIÓN: SERVICIOS PÚBLICOS
N.º OFICIO: DSP/07/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Igualapa, Guerrero a 06 de abril del 2026.
"2026, Año De Margarita Maza Parada"

LIC. CRUZ GARCÍA MORENO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.

POR ESTE CONDUCTO, SE HACE DE CONOCIMIENTO, QUE DE LA LEY NO. 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XX **TRAMITE OFRECIDOS**. SE INFORMA QUE EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2026 NO SE CONTÓ CON INFORMACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LO ANTES MENCIONADO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



ATENTAMENTE
DIRECCIÓN DE
SERVICIOS
PÚBLICOS
2024-2027
GOBIERNO VICENCIO MONTES POBLETE
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

H. Ayuntamiento Municipal
2024-2027



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCIÓN: SERVICIOS PÚBLICOS
N.º OFICIO: DSP/09/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Igualapa, Guerrero a 06 de abril del 2026.
"2026, Año De Margarita Maza Parada"

LIC. CRUZ GARCÍA MORENO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.

POR ESTE CONDUCTO, SE HACE DE CONOCIMIENTO, QUE DE LA LEY NO. 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XXXVIII **OTROS PROGRAMAS-PROGRAMAS QUE OFRECEN.** SE INFORMA QUE EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2026 NO SE CONTÓ CON INFORMACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LO ANTES MENCIONADO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



ATENTAMENTE

**DIRECCIÓN DE
SERVICIOS
PÚBLICOS
2024-2027**
C. VICENCIO MONTES POBLETE
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONST. DE IGUALAPA, GRO.

SECCIÓN: SERVICIOS PÚBLICOS

N.º OFICIO: DSP/08/2026

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Igualapa, Guerrero a 06 de abril del 2026.
"2026, Año De Margarita Maza Parada"

LIC. CRUZ GARCÍA MORENO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.

POR ESTE CONDUCTO, SE HACE DE CONOCIMIENTO, QUE DE LA LEY NO. 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XXXVIII B OTROS PROGRAMAS-TRÁMITES PARA ACCEDER A PROGRAMAS QUE OFRECEN. SE INFORMA QUE EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2026 NO SE CONTÓ CON INFORMACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LO ANTES MENCIONADO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE
SERVICIOS
PÚBLICOS

2026 VIZENCIO MONTES POBLETE

DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

H. Ayuntamiento Municipal
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO
2024-2027

SECCION: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO
URBANO



DEPENDENCIA: Honorable Ayuntamiento Municipal
Constitucional de Igualapa, Gro.

SECCIÓN: Dirección de Obras Públicas y
Desarrollo Urbano.

NÚM. DE OFICIO: DOPYD/0052/2026.

ASUNTO: El que se indica

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"
IGUALAPA; GRO., A 06 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

LIC. CRUZ GARCÍA MORENO

Titular de la Unidad de Transparencia
Del Municipio de Igualapa, Gro.
Presente.

Por este conducto le hago de su conocimiento que, **NO SE TIENE INFORMACIÓN DE QUE ALGUNA PERSONA HAGA USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.**

Debido a que ningún servidor público se le ha asignado o permitido el uso de recursos públicos y de aquellas que realizan actos de autoridad.

Sin otro asunto que tratar por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. URB. GUSTAVO JAVIER SAAVEDRA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO
027
GOBIERNO DEL CAMBIO



DEPENDENCIA: Honorable Ayuntamiento Municipal
Constitucional de Igualapa, Gro.

SECCIÓN: Dirección de Obras Públicas y
Desarrollo Urbano.

NÚM. DE OFICIO: DOPYD/0047/2026.

ASUNTO: El que se indica

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"
IGUALAPA; GRO., A 06 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

Lic. Cruz García Moreno
Titular de la Unidad de Transparencia
Del Municipio de Igualapa, Gro.
Presente.

Por medio de la presente y de la manera más atenta y respetuosa a su digno cargo, hago de su conocimiento que Derivado del artículo 81, fracción XLI (Estudios financiados con recursos públicos) informo que en el periodo correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo del año 2026, el H. Ayuntamiento de Igualapa, Guerrero, **NO REALIZÒ ESTUDIOS FINANCIADOS CON RECURSOS PÚBLICOS.**

Por lo que no se cuenta con la información requerida para todos los efectos legales a los que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar por el momento le saludo fraternalmente.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

ARQ. URB. GUSTAVO JAVIER SAAVEDRA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



DEPENDENCIA: Honorable Ayuntamiento Municipal
Constitucional de Igualapa, Gro.

SECCIÓN: Dirección de Obras Públicas y
Desarrollo Urbano.

NÚM. DE OFICIO: DOPYD/0043/2026.

ASUNTO: El que se indica

IGUALAPA; GRO., A 06 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

LIC. CRUZ GARCÍA MORENO

Titular de la Unidad de Transparencia
Del Municipio de Igualapa, Gro.
Presente.

Por medio de la presente y de manera más atenta y respetuosa a su digno cargo, hago de su conocimiento que el Honorable Ayuntamiento Municipal de Igualapa Gro., **no cuenta con la información de un plan de desarrollo urbano**, debido a que el municipio no cuenta con un plan de ordenamiento ecológico.

Sin otro asunto que tratar por el momento le saludo fraternalmente

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

ARQ. URB. GUSTAVO JAVIER SAAVEDRA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



DEPENDENCIA: Honorable Ayuntamiento Municipal
Constitucional de Igualapa, Gro.

SECCIÓN: Dirección de Obras Públicas y
Desarrollo Urbano.

NÚM. DE OFICIO: DOPYD/0044/2026.

ASUNTO: El que se indica

IGUALAPA; GRO., A 06 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

Por medio de la presente y de la manera más atenta, le hago de su conocimiento que el Honorable Ayuntamiento de Igualapa Guerrero, **no cuenta con la información de un Plan y/o Programa de ordenamiento Territorial**, debido a que hace falta un plan de ordenamiento ecológico.

Sin más por el momento me despido de usted, con un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

**ARQ. URB. GUSTAVO JAVIER SAAVEDRA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**





DEPENDENCIA: Honorable Ayuntamiento Municipal
Constitucional de Igualapa, Gro.

SECCIÓN: Dirección de Obras Públicas y
Desarrollo Urbano.

NÚM. DE OFICIO: DOPYD/0045/2026.

ASUNTO: El que se indica

IGUALAPA; GRO., A 06 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

Lic. Cruz García Moreno
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE UNIDAD
DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.

Por medio de la presente y de la manera más atenta, le comunico que el Ayuntamiento Municipal de Igualapa Gro., no cuenta con la información, ya que de acuerdo con el Art. 30 de la ley 790 de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano del estado de Guerrero: (PARA LA ELABORACION, ACTUALIZACION, REVISION, MODIFICACION Y APROBACION DE LOS PLANES O PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO ESTATAL O MUNICIPAL SE DEBERA TOMAR COMO BASE LO ESTABLECIDO EN LOS PROGRAMAS DE ORDENAMIENTOS ECOLOGICOS, LOS ATLAS DE RIESGO...); y en nuestro caso en el municipio **NO SE CUENTA CON UN PLAN Y/O PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO**, ya que no se recibió asesoría técnica por parte de la secretaria del medio ambiente. Por este motivo no podemos cumplir con el art. 82 fracción VI (planes y programas de ordenamiento ecológico) de la ley número 207 de transparencia y acceso a la información pública del estado de Guerrero.

Sin más por el momento me despido de usted, con un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO
GOBIERNO DEL CAMBIO

ARQ. URB. GUSTAVO JAVIER SAAVEDRA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO
2024-2027

SECCION: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO
URBANO



Gobierno del Cambio
H. Ayuntamiento Municipal
2024-2027

DEPENDENCIA: Honorable Ayuntamiento Municipal
Constitucional de Iguala, Gro.

SECCIÓN: Dirección de Obras Públicas y
Desarrollo Urbano.

NÚM. DE OFICIO: DOPYD/0055/2026.

ASUNTO: El que se indica

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"
IGUALAPA; GRO., A 06 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

LIC. CRUZ GARCÍA MORENO

Titular de la Unidad de Transparencia
Del Municipio de Iguala, Gro.
Presente.

Por medio del presente oficio el que suscribe el C.Arq.Urb. Gustavo Javier Saavedra, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del municipio de Iguala, Guerrero, con fundamento en los artículos 29 fracción V, 109 A, de la ley orgánica del municipio libre del estado de Guerrero, así como de la ley de obras públicas y demás aplicable a la ley de la materia, expongo lo siguiente.

Le hago de su conocimiento que de la información requerida del artículo 82, fracción VI, que corresponde al apartado **TIPOS DE USO DE SUELO**, no hay información de lo requerido, para todos los efectos legales a los que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

ARQ. URB. GUSTAVO JAVIER SAAVEDRA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



DEPENDENCIA: Honorable Ayuntamiento Municipal
Constitucional de Igualapa, Gro.

SECCIÓN: Dirección de Obras Públicas y
Desarrollo Urbano.

NÚM. DE OFICIO: DOPYD/0051/2026.

ASUNTO: El que se indica

**"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"
IGUALAPA; GRO., A 06 DE ABRIL DEL AÑO 2026.**

LIC. CRUZ GARCÍA MORENO

Titular de la Unidad de Transparencia
Del Municipio de Igualapa, Gro.
Presente.

Por este conducto le hago de su conocimiento que en el primer trimestre de este año 2026 en la ejecución de las obras con los recursos del FAIS, **NO SE HAN EXPEDIDO LICENCIAS DE USO DE SUELO.**

El motivo es, que, de acuerdo con el **REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, CAPÍTULO I: LICENCIAS Y AUTORIZACIONES**, art.53; indica con determinación las obras que requieren licencia con dictamen aprobatorio lo cual en este primer trimestre no se ejecutaron ninguna de estas obras, por lo cual **NO APLICA.**

Sin otro asunto que tratar por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ARQ. URB. GUSTAVO JAVIER SAAVEDRA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



**DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO**



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: ÁREA JURÍDICA
No OFICIO: 001/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa Gro. A 23 de abril de 2026
"2026, año de Margarita Maza Parada"

LIC. CRUZ GARCÍA MORENO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

Por este conducto, se hace de su conocimiento, las fracciones de la Ley No. 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, que aplican en esta área jurídica, el cual corresponde a los meses enero, febrero y marzo de 2026:

NORMATIVIDAD	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	APLICA/NO APLICA
ARTICULO 81 FRACCIÓN I	Normatividad aplicable	Marco normativo aplicable al Sujeto Obligado	NO APLICA
ARTICULO 81 FRACCIÓN XXXV-A	Recomendaciones derechos humanos_Recomendaciones de organismos internacionales de derechos humanos	El listado de las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos u Organismo Público de Derechos Humanos	NO APLICA
ARTICULO 81 FRACCIÓN XXXV-B	Recomendaciones derechos humanos_Casos especiales de organismos garantes de derechos humanos	Los sujetos obligados involucrados en casos especiales emitidos por la CNDH o los organismos estatales facultados publicarán la información derivada de la(s) recomendación(es) emitida(s).	NO APLICA
ARTICULO 81 FRACCIÓN XXXV-C	Recomendaciones derechos humanos_Recomendaciones de organismos internacionales de derechos humanos	El listado de las recomendaciones emitidas por organismos internacionales	NO APLICA
ARTICULO 81 FRACCIÓN XXXVI	Resoluciones y laudos emitidos	La información que, de acuerdo con las atribuciones de los	APLICA (EN ESTA ADMINISTRACIÓN, AUN NO EXISTEN)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027



		sujetos obligados, emitan resoluciones y/o laudos derivados de procesos judiciales, administrativos o arbitrales; se publicarán las determinaciones emitidas en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio. Considerar que los laudos son las resoluciones que ponen fin a los procedimientos en materia laboral o de arbitraje, por ello se consideran resoluciones distintas a las judiciales y administrativas.	
ARTICULO 82 FRACCIÓN VIII	Anteproyectos e Iniciativas de Ley	Los anteproyectos de iniciativas de Ley y disposiciones administrativas de carácter general por lo menos con veinte días de anticipación a la fecha en que se pretende someter a la firma del Titular del Poder Ejecutivo, salvo las excepciones señaladas en las Leyes.	NO APLICA

El contenido antes expuesto, queda de su conocimiento, para los efectos legales, que haya lugar.
Sin otro asunto que tratar, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARIA DEL CARMEN BALTONADO CERON.
RESPONSABLE DEL ÁREA JURÍDICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA
GUERRERO.



OFICIO DIF/047/2026

Igualapa, Gro a 06 de abril del 2026.

ASUNTO: Inexistencia de Información

En cumplimiento a las disposiciones en materia de transparencia y rendición de cuentas, me permito informar que, tras realizar la revisión correspondiente al periodo comprendido de enero a marzo del año 2026, este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal) llevó a cabo diversos programas de asistencia social sin ejercer recursos económicos propios del municipio, ya que los apoyos de despensa se realizaron con el respaldo y coordinación del DIF Estatal.

Durante dicho periodo se desarrollaron las siguientes acciones y programas:

Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días (Mujeres Embarazadas y en Periodo de Lactancia).

Programa dirigido a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, enfocado en fortalecer su nutrición durante los primeros 1,000 días de vida, con el fin de contribuir al desarrollo saludable de las madres y sus hijas e hijos.

Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días (Lactantes de 6 a 24 Meses).

Programa dirigido a niñas y niños lactantes de 6 a 24 meses de edad, enfocado en mejorar su estado nutricional durante los primeros 1,000 días de vida, contribuyendo a su crecimiento y desarrollo saludable.

Programa de Atención a Personas en Situación de Vulnerabilidad (Personas con Discapacidad, Adultos Mayores y Personas en Condición Prioritaria).

Programa dirigido a personas con discapacidad, adultos mayores y personas en condición prioritaria que se encuentran en situación de vulnerabilidad, carencia alimentaria o desnutrición, con el propósito de contribuir a mejorar su bienestar y calidad de vida.



Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad (Niñas y Niños de 2 a 5 Años 11 Meses no Escolarizados).

Programa dirigido a niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses de edad que no se encuentran escolarizados, en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de contribuir a mejorar su estado nutricional y apoyar su desarrollo integral.

Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Caliente (Niñas y Niños que Asisten a Planteles Públicos).

Programa dirigido a niñas y niños que asisten a planteles públicos, mediante la entrega de alimentación escolar en modalidad caliente, con el propósito de contribuir a su adecuada nutrición y favorecer su rendimiento y permanencia escolar. Cabe destacar que todas las acciones antes mencionadas se efectuaron en el marco de la colaboración interinstitucional, sin implicar erogaciones presupuestales, adquisiciones o contratos por parte del DIF Municipal, por lo que no existe información financiera que reportar relativa a inversión o gasto público municipal durante el trimestre señalado.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada y quedo a disposición para cualquier aclaración o información adicional que sea requerida.

ATENTAMENTE

C. ADRIANA CHAVEZ VILLANUEVA

DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL



DIRECCIÓN
DEL DIF
MUNICIPAL

2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA,
GUERRERO.



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.

ÁREA ADMIN: COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

FOLIO: CS/FX/XXIII A PTN/001/ABR/2026

Iguala, Guerrero, a 03 de Abril de 2026

“2026, año de Margarita Maza Parada”.

LIC. CRUZ GARCÍA MORENO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 81, Fracción XXIII inciso (A) de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, es obligación de esta Dirección de Comunicación Social poner a disposición del público y mantener actualizada la información en posesión del mismo. En este sentido, se establece la **“obligación de publicar y actualizar anualmente el documento correspondiente al Programa Anual de Comunicación Social o su equivalente. Este programa se entiende como el conjunto de campañas derivadas de la Estrategia Anual de Comunicación Social, encaminadas al cumplimiento del objetivo institucional, dentro de los datos especificados en la normatividad aplicable en el ámbito al cual pertenezcan”**. Sin embargo, y en virtud de lo anterior, remitimos el documento correspondiente al Programa Anual de Comunicación Social, correspondiente al ejercicio 2026, específicamente del periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2026, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de transparencia y acceso a la información.

H. Ayuntamiento Municipal

Sin otro en particular que normar, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.



Atentamente

**DIRECCION DE
COMUNICACION SOCIAL**
ABRIL SOLANO VARGAS
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
GOBIERNO DEL CAMBIO

[✉ : cdecomunicacionsocial2024a2027@gmail.com](mailto:cdecomunicacionsocial2024a2027@gmail.com) Teléfono: 741 118 27 33



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA,
GUERRERO.



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.

ÁREA ADMIN: COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

FOLIO: CS/FXXIIC PTN/003/ABR/2026

Iguala, Guerrero, a 03 de Abril de 2026
“2026, año de Margarita Maza Parada”.

LIC. CRUZ GARCÍA MORENO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 81, Fracción XXIII inciso (C) de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, es obligación de esta Dirección de Comunicación Social poner a disposición del público y mantener actualizada la información en posesión del mismo. En este sentido, se establece la **“obligación de publicar y actualizar anualmente el documento correspondiente al Programa de Gastos de Publicidad Oficial, Utilización de los tiempos oficiales en radio y tv.”** Este programa se entiende como el conjunto de campañas derivadas de la Estrategia Anual de Comunicación Social, encaminadas al cumplimiento del objetivo institucional, conforme a los datos especificados en la normatividad aplicable o el ámbito al cual pertenezcan. Sin embargo, y en virtud de lo anterior, manifiesto que no se cuenta con un Programa Anual de Comunicación Social correspondiente al ejercicio 2026, específicamente del periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo, por lo cual no se dispone de la información correspondiente.

H. Ayuntamiento Municipal

Sin otro en particular que normar, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.



Atentamente



ABRIL SOLANO VARGAS
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

✉: cdecomunicacion@ayuntamiento-de-igualapa.gro 2024a2027@gmail.com Teléfono: 741 118 27 33



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA,
GUERRERO.



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.

ÁREA ADMIN: COORDINACIÓN DE

COMUNICACIÓN SOCIAL

FOLIO: CS/XXXVIII/APTN/004/ABR/2026

Igualapa, Guerrero, a 03 de Abril de 2026
"2026, año de Margarita Maza Parada".

LIC. CRUZ GARCÍA MORENO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
QUE PRESENTE

De conformidad con el Artículo 81, Fracción 81XXXVIII(A) de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, esta Dirección de Comunicación Social cumple con la obligación de poner a disposición del público, y mantener actualizada, la información relacionada con las facultades y atribuciones del municipio, a través de medios electrónicos oficiales. En relación a **"OTROS PROGRAMAS QUE OFRECE"**, según lo establecido en la fracción mencionada, se informa que, durante el trimestre correspondiente a los meses de enero, febrero y Marzo de 2026, no se generó información relacionada con esta categoría. Lo anterior se debe a que, en dicho periodo, no se implementaron programas adicionales a los ya registrados y publicados en los canales oficiales.

Sin otro en particular que normar, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.



Atentamente

DIRECCION DE
COMUNICACION SOCIAL
GOBIERNO DEL CAMBIO

BERNABE SOLANO VARGAS

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

✉ : cdecomunicacionsocial2024a2027@gmail.com Teléfono: 741 118 27 33



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA,
GUERRERO.



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.

ÁREA ADMIN: COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

FOLIO: CS/FXXXVIII/B PTN/002/ABR/2026

Igualapa, Guerrero, a 03 de Abril de 2026.
"2026, año de Margarita Maza Parada".

LIC. CRUZ GARCÍA MORENO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en el Artículo 81, Fracción XXXVIII, Sección (B) de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, esta Dirección de Comunicación Social reitera su compromiso con el principio de máxima publicidad y transparencia proactiva. En cumplimiento a dicha normativa, es obligación de esta dependencia poner a disposición del público, a través de los medios electrónicos oficiales, la información actualizada relacionada con las facultades, atribuciones y programas bajo su competencia. En específico, respecto a la fracción "OTROS PROGRAMAS/TRÁMITES PARA ACCEDER A PROGRAMAS QUE OFRECEN", se informa que, durante el trimestre correspondiente a enero, febrero y marzo de 2026, no se generó información relacionada con esta fracción. Lo anterior se debe a que, en el periodo señalado, no se ejecutaron acciones, trámites o actualizaciones asociadas a nuevos programas o mecanismos de acceso a los mismos bajo la responsabilidad de esta dirección.

Sin otro en particular que normar, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.



Atentamente

ABRIL SOLANO VARGAS
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
GOBIERNO DEL CAMBIO

✉ : cdecomunicacionsocial2024a2027@gmail.com

Teléfono: 741 118 27 33



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.

ÁREA: TESORERIA MUNICIPAL

No. DE OFICIO: TES/0048/2026.

ASUNTO: El que se indica.

Igualapa, Guerrero., a 01 de Abril del 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

**LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.**

En mi calidad de Tesorera Municipal del Municipio de Igualapa, Guerrero, me permito dirigirme a usted, con respecto al formato identificado como **LTAIPEG82FIIA_LTAIPEG82FIIA281217**, referente a **Presupuesto de Egresos**, en respuesta a su solicitud.

Le comento que no contamos con esta información.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que sea necesaria.



ATENTAMENTE

TESORERIA

**2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO**

**L.C. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERA MUNICIPAL**

C.c.p. archivo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.

ÁREA: TESORERIA MUNICIPAL

No. DE OFICIO: TES/0049/2026.

ASUNTO: El que se indica.

Igualapa, Guerrero., a 01 de Abril del 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

**LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.**

En mi calidad de Tesorera Municipal del Municipio de Igualapa, Guerrero, me permito dirigirme a usted, con respecto al formato identificado como **LTAIPEG82FIIB_LTAIPEG82FIIB281217**, referente a **Egresos y fórmulas de distribución de los recursos**, en respuesta a su solicitud.

Le comento que no contamos con esta información.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que sea necesaria.



ATENTAMENTE

**TESORERIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO**

**C. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERA MUNICIPAL**

C.c.p. archivo.